que se acataran aquí las órdenes y leyes del gobierno; que se obedeciera á las autoridades legítimas; que estos pueblos se sometieran á los tribunales comunes en las cuestiones de terrenos, y que se suprimiera el cuartel general establecido por Lozada.

El día diez de enero de 1873, antes de que regresara á Tepic la comisión referida, se celebró una junta en el pueblo de San Luis, á la que asistieron todos los principales jefes subordinados de Lozada y D. Plácido Vega, que era ya grande amigo de éste: á instancias de dichos jefes y de Vega se tomó en aquella junta la resolución de atacar al gobierno federal por tres lados á la vez, por los Estados de Jalisco, Sinaloa y Zacatecas, para proclamar la dictadura de Lozada sobre la nación, á nombre de la raza indígena; así fué, que cuando aquella comisión dió cuenta á éste con la respuesta del Presidente, y le manifestó la disposición en que estaba el gobierno para sostener las condiciones que imponía para admitir la sumisión de los pueblos del distrito de Tepic, Lozada dijo: "No tengo ningún temor á las armas del gobierno; al día siguiente que me haya apoderado de Guadalajara, tendré cien mil hombres á mis órdenes."

El día 15 del mismo mes comenzaron á moverse las fuerzas de Lozada por tres rumbos distintos: hácia el N. E. salió el jefe indígina Dionisio Gerónimo con cerca de dos mil hombres, y se dirigió al límite del Estado de Zacatecas; Agatón Martínez con su gente de Santiago Ixcuintla se dirigió hácia el N. O. para el Estado de Sinaloa; y Lozada en compañía de D. Plácido Vega, con poco más de ocho mil hombres, divididos en varios cuerpos mandados por los jefes subalternos, Domingo Nava, Ramón



Galván y otros, se dirigió hácia el Estado de Jalisco: esta última fuerza encontró alguna resistencia en Tequila, á donde tuvo que entrar batiendo á una guarnición que había allí, formada de vecinos de la misma población, que equivocadamente hicieron aquella oposición, creyendo que la fuerza que llegaba no sería más que alguna pequeña gavilla; pero luego, conociendo su error, se rindieron á Lozada pidiéndole garantías.

Aquella fuerza expedicionaria estaba contagiada de la discordia que desde algún tiempo antes reinaba entre los principales jefes de ella, por cuya causa muchos descontentos, y otros que se apoderaban de algunos efectos en las poblaciones del tránsito, desertaron; así es, que cuando prosiguió su marcha desde Tequila, ya no eran más que, escasamente, seis mil hombres los que seguían á Lozada.

Desde que éste llegó á Tequila tuvo aviso de tal acontecimiento el gobierno de Jalisco, é inmediatamente mandó reconcentrar á Guadalajara algunos batallones que estaban en pueblos inmediatos; y, mediante un llamamiento hecho al pueblo, se presentaron muchos voluntarios para la defensa del Estado; de empleados de todas las oficinas y retirados del ejército se formó un batallón para el mismo objeto.

Las fuerzas de línea que había en Guadalajara, juntamente con la gendarmería del Estado y el escuadrón que comenzaba á formar Núñez, ascendían en todo á dos mil quinientos hombres de las tres armas: el general Corona, en jefe de estas fuerzas, para salir con ellas de Guadalajara al encuentro de Lozada, organizó la columna como sigue:

Los batallones números 14 y 21, con dos piezas de montaña y una de batalla, formaron la brigada

de vanguardia á las órdenes del general D. Prisciliano Flores.

Los batallones 11 y 12 y dos compañías del 9.° con una pieza de montaña y dos de batalla, formaron la brigada de retaguardia á las órdenes del general D. Gregorio Saavedra

La caballería, compuesta del cuerpo núm. 6 y setenta caballos de la gendarmería del Estado, era mandada por el coronel D. Leopoldo Romano.

Los trenes de artillería y ambulancia ocuparon el centro de la columna, bajo la inmediata vigilancia del mayor general D. Rafael Barrón.

El escuadrón formado por el teniente coronel Prajédis Núñez, dependía directamente del cuartel general.

El día 27 á las dos de la tarde salió esta columna de Guadalajara y pernoctó en el pueblo de Zapópan á dos leguas de aquella capital. El 28 continuó la marcha, y á las ocho de la mañana, al llegar al rancho de la Mojonera, tuvo noticia Corona de que el enemigo estaba muy próximo: poco después comenzó la batalla, y desde luego se notó que la artillería de Corona hacía un gran destrozo al enemigo: Lozada llevaba tres piezas de montaña; pero su gente no sabía servirlas y pronto las perdió: un ataque á la bayoneta por la brigada del general Flores y una carga al sable por la caballería del coronel Romano, decidieron completamente la batalla en favor de los federales. El general Corona levantó el campo y se retiró á Zapópan, y en el trayecto de la Mojonera á dicho pueblo, la retaguardia de la columna fué todavía hostilizada por la caballería enemiga, sin que Corona pudiera escarmentarla, porque su caballería



era escasa; sin embargo, la artillería, con sus bien dirigidas descargas, le causaba gran daño.

En la noche del mismo día 28, Corona notificó al comandante militar de Guadalajara, que no necesitaba el auxilio de más fuerza; por consiguiente, el batallón de voluntarios y el de empleados y retirados, que se formaron prontamente, como ya se dijo, y el 7.° que, procedente de Colima, y á marchas forzadas, llegó aquella misma noche á Guadalajara, ya no fué necesario que salieran á reforzar la columna de Corona.

En aquella misma noche, y acaso por un ardid de guerra, se presentó D. Plácido Vega con trescientos hombres en la garita de la Leña, y desde allí se dirigió, por medio de un oficio, al gobernador Vallarta, intimándole rendición y la entrega de la ciudad. Este contestó: que el jefe de la plaza era el general D. Rafael Junguito, á quien debía dirigirse con tal objeto. Vega lo hizo así, pero sin resultado alguno.

El día 29 regresó Corona con las tropas á Guadalajara; y Lozada se retiró á Tequila, escalonando su fuerza desde esta población hasta Mochitiltic, y dejándola allí algunos días al mando de Domingo Nava, se volvió él á su pueblo de San Luis.

Las otras dos fuerzas que Lozada había mandado á invadir los Estados de Zacatecas y Sinaloa, también habían sido rechazadas.

Desde el día 15 en que Lozada marchó con su fuerza en dirección á Guadalajara, el vecindario de la ciudad de Tepic tomó á su cargo la custodia de la población y la vigilancia del orden publico: se formó un cuerpo de milicianos cívicos, que se denominó, "Guardia Mutua," y se estableció por esta el servi-

cio militar de la plaza, únicamente para la defensa de las garantías y seguridad de la población.

Al regresar de la campaña del Estado de Jalisco, Lozada, se ocupó de hacer preparativos para internarse en la sierra del Nayarit, porque comprendia que el gobierno mandaría fuerzas á perseguirlo; pero su gente lo abandonaba de una manera notable.

El 28 de febrero llegó á Tepic el general D. José Ceballos procedente de Mazatlán, y á sus órdenes venían los generales D. J. Guillermo Carbó y D. Miguel Palacios y dos mil seiscientos hombres de las tres armas y algunas piezas de artillería ligera.

Pocos días después llegó también á Tepic, procedente de Guadalajara, el general Corona con la 4.ª división de línea y el cuerpo de auxiliares formado por Prajedis Núñez, que hacían un total de cerca de tres mil hombres de las tres armas, y algunas piezas de artillería; á las órdenes de Corona venía el general D. Prisciliano Flores.

El general Corona fué nombrado por el gobierno para dirigir en jefe las operaciones sobre la sierra; y pronto salieron las fuerzas expedicionarias al mando del general Ceballos en persecución de Lozada, quedando en la ciudad de Tepic el general Corona y la guarnición necesaria para la consarvación de orden público.

Lozada había sido abandonado de sus principales jefes subalternos, y, por consiguiente, de casi todos sus subordinados. Prajédis Núñez y varios de los suyos, como ya se dijo, se fueron á reunir con las fuerzas del gobierno á Guadalajara; y luego que el general Ceballos llegó á Tepic, se le presentaron, Domingo Nava, Andrés Rosales, Agatón Martínez y otros muchos, todos los cuales salieron á la campa-



ña contra Lozada, en unión de las tropas federales. Ramón Galván, otro de los principales jefes de la gente serrana, falleció en la sierra antes de que se abriera la campaña.

Con alguna gente que le quedó á Lozada, y ayudado de las escabrosidades de la sierra, hizo todavía alguna resistencia en los puntos de las Vigas, el Remolino, Malanoche, Guazamota y el Jazmín; pero las fuerzas expedicionarias tuvieron que regresar á la ciudad de Tepic sin haberlo capturado.

El día 20 de mayo del mismo año de 1873 llegaron de regreso á Tepic aquellas tropas: se pusieron destacamentos en varios puntos del distrito, en donde se juzgó necesario; y se destacaron varias partidas de auxilares á transitar por todas partes, á fin de procurar descubrir el lugar en donde Lozada se ocultaba. Una de estas partidas mandada por Andrés Rosales, quien había sido coronel en la fuerza de Lozada, descubrió á éste en el rancho del Arrayán el día diezisiete de julio del año citado, lo aprehendió y lo condujo al pueblo de San Luis, en donde había un destacamento de tropa federal; se dió aviso al general Ceballos, quien, por hallarse ausente el general Corona, era el jefe de la plaza, y por su orden salieron quinientos hombres de caballería el día dieziocho al mando del general Carbó, quien recibió en el pueblo de San Luis al prisionero y lo condujo á la ciudad de Tepic, en donde se le puso en seguridad en un cuartel. El general Ceballos aplicó al reo la ley de 3 de mayo último, sobre plagiarios y salteadores; así es que, identificada que fué la personalidad del mismo reo, lo sentenció de plano á la pena última. El jefe político Don Juan Sanromán negó el indulto que pidió el sentenciado. El día 19 á las

siete de la mañana se le sacó del cuartel en que se le tenía preso, y acompañado por el cura Lic. Don José María Solano, que le administraba los últimos auxilios espirituales, y á quien el reo escuchaba con calma y atención, fué conducido en un coche á extramuros, al lado E. N. E. de la ciudad, y en el terreno situado entre el río y el potrero de la Laguna, formó el cuadro la caballería que iba de escolta, se apearon del coche el sacerdote y el reo, hablaron los dos en voz baja durante unos instantes; luego Lozada pidió permiso para hablar, y, en voz clara y firme, se dirigió á los espectadores, procurando sincerarse de los males que se habían causado en el tiempo de su dominio sobre Tepic: manifestó, que sus intenciones habían sido siempre buenas; pero que sus órdenes no habían sido cumplidas por sus subalternos: en seguida, dirigió una despedida á las tropas federales. Se colocó en el sitio que le designaron, rehusó que le vendaran los ojos, quitó con una mano la piedras que había en un lugar del suelo, se hincó allí, y murió con serenidad.

Más de veinte años han pasado desde el cruento fin de aquel criminal extraordinario, y aún existen los funestos elementos que determinaron y desarrollaron aquel drama social que costó á la nación muchos miles de vidas y algunos millones de pesos: el hombre desapareció; pero las perniciosas causas que lo impulsaron á la rebelión, y que sirvieron de apoyo á su dominio sobre este Territorio, aún existen: la ignorancia, la inmoralidad y la falta de civilización de la raza indígena, que es la más numerosa, fueron aquellas causas y constituirán siempre un peligro para la sociedad, mientras que esta no se esfuerce en extirparlas.



La guerra extranjera en que se defienden los derechos más sagrados de una nación, su independencia y su integridad; fortifica, eleva, ennoblece y hace respetable á la misma nación; al contrario, la guerra civil, que siempre tiene por móvil la ambición, el egoísmo ó alguna pretensión bastarda, dá por consecuencia precisa, la degradación, el retroceso, la debilidad y la miseria de los pueblos en donde se levanta; pero más temible aún que esta es la guerra de castas, porque es la guerra salvaje. Pues bien, el Estado de Jalisco, y acaso la nación toda, estuvo en inminente peligro de ver estallar en su interior la bárbara guerra de castas; lo que infaliblemente hubiera sucedido, si el 28 de enero Guadalajara hubiera caido en poder de Lozada: este tenía razón cuando aseguraba que al tomar la capital de Jalisco se le unirían cien mil hombres, porque antes de emprender aquella campaña, había él mandado comisionados secretos á varios pueblos de aquel Estado convocando á la raza indígena á que se le uniera para efectuar un levantamiento, tomando por enseña la religión y los intereses generales del linaje indio. El fanatismo y la ambición son precisamente los móviles más poderosos de la unión de la casta relacionada; así es, que la idea propuesta por Lozada á aquellos pueblos, no podía menos que ser aceptada con entusiasmo, y si no ayudaron á Lozada para tomar á Guadalajara, fué porque desconfiaban del éxito de la empresa; pero si el jefe indio hubiera quedado triunfante en aquel intento, en el acto se le hubieran unido castodos los indígenas del Estado de Jalisco; y es imposible poderse formar una idea de todas las desastrol sas consecuencias que hubieran sobrevenido de aquel triunfo: indudablemente toda la nación se habría

perturbado con la conmoción de aquel movimiento; y no era remoto que los indígenas de los demás Estados de la República se hubieran adherido á una causa por la que diferentes ocasiones han manifestado tendencias: la guerra de castas se hubiera desarrollado en todo el país, bajo el mando supremo de Lozada.

No se puede hablar del fenómeno social que se verificó con el acrecentamiento del poder de Lozada y su dominio sobre este Territorio, sin hacer algunas reflexiones sobre ese hecho escandaloso, desarrollado paulatinamente en presencia de la civilización.

Lozada, que de un bandolero vulgar, se elevó convirtiéndose en jefe, en esta localidad, de un partido político beligerante; que con tal carácter se vió investido de prerogativas y de prestigio ante dos de los gobiernos que se han establecido en el país, y que concibió la audaz idea de apoderarse del mando supremo de la nación: la creación de ese poder, cuyo exterminio, y la reducción de esta localidad al orden constitucional, costaron á la nación tantos sacrificios y tanta sangre: en fin, la rebelión armada que por espacio de dieziocho años se sostuvo haciendo frente al poder del gobierno; constituyen una lección dura, como todas las que dá la experiencia; pero que comprendida, puede ser de mucha utilidad en el porvenir: para esto no se necesita mas que juzgar sin prevención alguna sobre las causas que produjeron aquel hecho extraordinario. Lozada aparecerá siempre ante la historia como un gran criminal; pero el filósofo, el filántropo, el humanitario, buscarán siempre la causa de esa criminalidad, en este y en otros casos análogos, y siempre encontrarán algo como un cargo para la sociedad misma. En los hechos de



Lozado se vieron rasgos de valor, de disposiciones guerreras, de perspicacia, del don de mando: en sus principales subalternos se notaba algo de estas mismas cualidades; y de ellas se sirvieron algunos partidarios apasionados convirtiéndolas en un elemento de fuerza bruta para combatir á sus enemigos; pero que en otras circunstancias, esos dones naturales hubieran sido de mucha utilidad á la nación. ¿Qué faltó pues para que aquel hombre y los que lo seguían, en vez de funestos, hubieran sido útiles á su patria? Una sola cosa: educación moral, civil y social; y el descuido de la sociedad en cuanto á la educación del pueblo bajo, y principalmente, de la raza indígena, es el cargo que le resulta á la misma sociedad, ó á sus representantes, en el caso referido y en otros análogos.

Queriendo seguir las huellas de Lozada, después del desaparecimiento de éste, é impulsados por los mismos errores y las mismas causas que él, y con iguales pretensiones, han levantado el estandarte de la rebelión algunos desordenados, pretendiendo sobreponerse á los principios sociales é interrumpir la marcha de la civilización; pero la energía y eficaces disposiciones del actual jefe político del Territorio, general D. Leopoldo Romano, han sofocado esos criminales atentados, escarmentando justamente á los revoltosos; y si algunos de estos han tenido la buena fortuna de evadirse del condigno castigo que merecieron, no se atreverán á reincidir.

Como un apéndice á la reseña histórica que precede, se agrega la siguiente noticia de las personas que, desde que se consumó la independencia nacional, hasta la fecha, se han sucedido en el mando político de esta localidad; y el origen de su nombra-

miento ó motivo de su promoción, pueden dar una idea de las alternativas que ha sufrido el orden público en esta parte de la República.

*NOTICIA de las personas que, con el carácter de jefes políticos, han gobernado en Tepic, en las distintas condiciones en que ha estado esta localidad, como Cantón, como Distrito Militar y como Territorio desde el año de 1821 hasta el de 1893, expresando el origen del nombramiento ó la causa de la promoción de dichos funcionarios.*

| NOMBRES. | CAUSA DE SU PROMOCION O POR QUIEN FUERON NOMBRADOS. | PERIODOS EN QUE FUNCIONARON. DESDE | HASTA |
|---|---|---|---|
| Leonardo García | Por ministerio de la ley | año de 1821 | año de 1822 |
| General Francisco Duque | Gobierno de Jalisco | ,, ,, 1823 | ,, ,, 1824 |
| Dr. Francisco Maldonado | ,, ,, ,, | ,, ,, 1825 | ,, ,, 1825 |
| Venancio F. de Asturias. | ,, ,, ,, | ,, ,, 1826 | ,, ,, 1826 |
| Lino Rocha | ,, ,, ,, | ,, ,, 1827 | ,, ,, 1827 |
| José María Tejada | ,, ,, ,, | ,, ,, 1828 | ,, ,, 1828 |
| José Rivas | ,, ,, ,, | ,, ,, 1829 | ,, ,, 1829 |
| Manuel Quevedo | ,, ,, ,, | ,, ,, 1830 | ,, ,, 1830 |
| Coronel N. Ayala | ,, ,, ,, | ,, ,, 1831 | ,, ,, 1831 |
| Felipe Fernández | ,, ,, ,, | ,, ,, 1832 | ,, ,, 1632 |
| Coronel J. Blancas | ,, ,, ,, | ,, ,, 1833 | ,, ,, 1833 |
| Coronel José M. Medinilla | ,, ,, ,, | Mayo ,, 1834 | Junio ,, 1834 |
| José María García | ,, ,, ,, | Julio ,, 1834 | Spbre. ,, 1834 |
| General Adrián Woll | ,, ,, ,, | Obre. ,, 1834 | Junio ,, 1835 |
| Romualdo Tolsa | ,, ,, ,, | Julio ,, 1835 | Dbre. ,, 1835 |
| Coronel J. Vicente P. de León | ,, ,, ,, | año ,, 1836 | año ,, 1836 |
| Romualdo Tolsa | ,, ,, ,, | Enero ,, 1837 | Junio ,, 1837 |
| Dr. Francisco Pacheco Leal | ,, ,, ,, | Julio ,, 1837 | Fbro. 1° ,, 1838 |
| Manuel García Vargas | Los insurrectos de 2 de fbro. de 1838 | Fbro. 2 ,, 1838 | Dbre. ,, 1838 |
| Gral. M. de la C. Castillo Negrete | El Gobierno de Jalisco | año ,, 1839 | año ,, 1842 |

| NOMBRES. | CAUSA DE SU PROMOCION O POR QUIEN FUERON NOMBRADOS. | PERIODOS EN QUE FUNCIONARON. DESDE | HASTA |
|---|---|---|---|
| Agustín García | El Gobierno de Jalisco. | año de 1843 | año de 1843 |
| Coronel Pedro Parga | ,, ,, ,, ,, | ,, ,, 1844 | ,, ,, 1845 |
| Camilo Gómez | ,, ,, ,, ,, | Enero ,, 1846 | Mayo 25 ,, 1846 |
| Manuel G. Vargas | ,, ,, ,, ,, | Mayo 26 ,, 1846 | Julio 15 ,, 1846 |
| Antonio Martínez | ,, ,, ,, ,, | Julio 16 ,, 1846 | Sbre. ,, 1846 |
| Camilo Gómez | ,, ,, ,, ,, | Octubre ,, 1846 | Dbre. ,, 1846 |
| Manuel G. Vargas | ,, ,, ,, ,, | Enero ,, 1847 | Dbre. ,, 1848 |
| Espiridión Rivas | ,, ,, ,, ,, | Enero ,, 1849 | Dbre. ,, 1850 |
| Evaristo Jiménez | ,, ,, ,, ,, | Enero ,, 1851 | Dbre. ,, 1852 |
| Coronel León Yáñez | Por el Presidente de la República | año ,, 1853 | Agosto ,, 1854 |
| Coronel José María Zambonino | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Sbre. ,, 1854 | Julio ,, 1855 |
| Coronel Francisco Castillero | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Agosto ,, 1855 | Sbre. ,, 1855 |
| Coronel Javier Castillo Negrete | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Obre. ,, 1855 | Dbre. ,, 1855 |
| Coronel Bonifacio Peña | Por el Gobernador de Jalisco | Enero ,, 1856 | Junio ,, 1856 |
| Camilo Gómez | ,, ,, ,, ,, ,, | Julio ,, 1855 | Dbre. ,, 1856 |
| Coronel N. Valdespino | ,, ,, ,, ,, ,, | Enero ,, 1857 | Abril ,, 1857 |
| José María Espino | Por los insurrectos contra Valdesp. | Mayo ,, 1857 | Mayo ,, 1857 |
| Coronel Ignacio Echegaray | Por el Gobernador de Jalisco | Junio ,, 1857 | Agto. 29 ,, 1857 |
| Dr. Juan Saldivar | ,, Mimisterio de la ley | Agto 30 ,, 1857 | Sbre. 7 ,, 1857 |
| Dr. León Villaseñor | ,, ,, ,, ,, ,, | Sbre. 8 ,, 1857 | id 15 ,, 1857 |
| Bruno Guzmán | ,, ,, ,, ,, ,, | id 16 ,, 1857 | id 25 ,, 1857 |
| Coronel Luis Cázares | ,, el Gobernador de Jalisco | id 26 ,, 1857 | Dbre. 22 ,, 1857 |
| Coronel Antonio Rosales | ,, ,, ,, ,, ,, | Dbre 23 ,, 1857 | id 31 ,, 1857 |
| José Landero y Coz | ,, ,, ,, ,, ,, | Enero 1° ,, 1858 | Abril 10 ,, 1858 |
| Fernando G. de la Cadena | ,, el Presidente Miramón | Mayo 1° ,, 1858 | Mayo 31 ,, 1858 |
| Coronel Santiago Aguilar. | ,, el General L. Márquez | Jnnio 1° ,, 1858 | Junio 11 ,, 1858 |
| José Corona | ,, el Coronel R. Corona | Junio 12 ,, 1858 | Junio 30 ,, 1858 |
| José Quintanilla | ,, el General L. Márquez | Julio 1° ,, 1858 | Obre. ,, 1858 |
| Coronel Luis Tapia. | ,, ,, ,, ,, ,, | Nobre. ,, 1858 | Julio ,, 1859 |



| NOMBRES. | CAUSA DE SU PROMOCION O POR QUIEN FUERON NOMBRADOS. | PERIODOS EN QUE FUNCIONARON. DESDE | HASTA |
|---|---|---|---|
| Carlos Rivas | Por el General L. Márquez | Agosto de 1859 | Sbre. 6 de 1859 |
| Doctor Mariano de la Cuesta | ,, el Geneal Esteban Coronado | Sbre. 7 ,, 1859 | Nbre. 7 ,, 1859 |
| Fernando G. de la Cadena | ,, los insurrectos de Lozada | Nbre. 8 ,, 1859 | Enero 31 ,, 1861 |
| José Corona | ,, el Gobernador de Jalisco | Fbro. 1° ,, 1861 | Fbro. 28 ,, 1862 |
| Rafael del Valle | ,, ,, ,, ,, ,, | Mzo. 1° ,, 1862 | Junio 1° ,, 1862 |
| Carlos Rivas | ,, los insurrectos de Lozada | Junio 2 ,, 1862 | Abril 30 ,, 1863 |
| Manuel Rivas | ,, Lozada | Mayo 1° ,, 1863 | Agto 31 ,, 1867 |
| Juan Sanromán | ,, el Presidente de la República | Sbre. 1° ,, 1867 | Sbre. 31 ,, 1872 |
| Munuel Rivas | ,, los insurrectos de Lozada | Obre. 1° ,, 1872 | Fbro. 28 ,, 1873 |
| Fernando de los Rios | ,, el General J. Ceballos | Mzo. 1° ,, 1873 | Mzo. 20 ,, 1873 |
| Juan Sanromán | ,, el Presidente de la República | Mzo 21 ,, 1873 | Agto. 30 ,, 1873 |
| General Francisco Tolentino | ,, enfermedad de Sanromán | Sbre. 1° ,, 1873 | Abril. 30 ,, 1876 |
| Coronel M. R. Alvarez | ,, el General Tolentino | Mayo 1° ,, 1876 | Mayo 17 ,, 1876 |
| General José María Alfaro | ,, los Insurrectos de Lerma | Mayo 18 ,, 1876 | Mayo 27 ,, 1876 |
| Dr. Nicolás Pérez | ,, Ministerio de la ley | Mayo 28 ,, 1876 | Junio 16 ,, 1876 |
| General J. Guillermo Carbó | ,, el General Ceballos | Junio 17 ,, 1076 | Agto. 4 ,, 1876 |
| Jesús Bueno | ,, ,, General Carbó | Agto. 5 ,, 1876 | id 28 ,, 1876 |
| Dr. Nicolás Pérez | ,, el Presidente de la República | Agto. 29 ,, 1876 | Obre. 29 ,, 1876 |
| General Leopoldo Romano | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Obre. 30 ,, 1876 | Nbre. 6 ,, 1876 |
| Jesús Bueno | ,, ,, General Ceballos | Nbre. 7 ,, 1176 | Enero 28 ,, 1877 |
| General José María Alfaro | ,, ,, General Porfirio Díaz | Enero 29 ,, 1877 | Agto. 7 ,, 1877 |
| Bonifacio Chávez | ,, ,, Ministerio de la ley | Agto. 8 ,, 1877 | Obre, 18 ,, 1877 |
| General Ignacio María Esoudero | ,, ,, Presidente de la República | Obre. 19 ,, 1877 | Fbro. 28 ,, 1879 |
| General Rosendo Márquez | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Mzo. 1° ,, 1879 | Nbre, 4 ,, 1879 |
| General Ignacio María Escudero | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Nbre. 5 ,, 1879 | Dbre. 16 ,, 1879 |
| General Rosendo Márquez | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Dbre. 17 ,, 1879 | Enero 24 ,, 1880 |
| General Leopoldo Romano. | ,, ,, ,, ,, ,, ,, | Enero 25 ,, 1880 | sigue en la fecha. |